



I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD
ALCALDIA

**APRUEBECE AUTORIZACION PERMISO
POR NACIMIENTO DE HIJO**

LOTA 11 MAYO 2022

DECRETO N° 2183

VISTOS:

- a) Ord. N° 0249 de fecha 26 de abril de 2022 del Director del Centro de Salud "Dr. Juan Cartes Arias". -
- b) Certificado de Nacimiento de Rebeca Isabella Cartes Alvarez.
- c) Art. N° 195 del Código del Trabajo.
- d) Ley N° 19.378 sobre Atención Primaria de la Salud

Y en uso de las facultades que me confieren los Arts. 12° y 63° de la Ley N° 1/2006 que refunde Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

1.-Apruébese y autorícese al funcionario **ORLANDO CARTES NANJARI, Odontólogo** del Centro de Salud "Dr. JUAN CARTES ARIAS", para hacer uso de los 5 días hábiles de Permiso por Nacimiento de su Hija **REBECA ISABELLA CARTES ALVAREZ**, de acuerdo a lo establecido en el Art. N° 195 del Código del Trabajo.

2.- Dicho permiso lo hará efectivo entre el 25 de abril y 29 de abril del 2022.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE. -



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN MARTIN GELABERT ZAGAL
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

Distribución:

- La indicada.
- Remuneraciones
- Consultorio
- Funcionario(a)
- Archivo

BCS/LBF/MCL/ppp.-